

Los jefes

(Diálogo entre Monseñor Héctor Aguer y Fernando de Estrada
en el programa radial “Los Dos Reinos”,
que se emite los domingos de 9 a 11 por AM 1270, Radio Provincia de Buenos Aires)

Fernando de Estrada: -Hace un tiempo apareció en diarios de Buenos Aires pero como repetición de otros internacionales un reportaje a un personaje que fue muy conocido en su tiempo, y que sigue siéndolo, porque aunque dije “su tiempo” debí haber dicho su primera juventud: Regis Debray, un periodista francés que se hizo célebre por haber acompañado al Che Guevara en su última aventura de Bolivia y que luego participó en una cantidad de movimientos de izquierda hasta que fue ingresando en el mundo académico; comenzó entonces a reflexionar sobre su pasado e hizo de él un material de experiencia para formular interpretaciones y conclusiones que son realmente interesantes. Por ejemplo, un hombre de estos orígenes suele ser espontáneamente hostil al concepto de autoridad; sin embargo, Regis Debray sostiene que la autoridad es un elemento esencial en una sociedad y que tiene una base fundamentalmente moral.

Así dice, textualmente, que “la autoridad no es una cuestión de músculos ni de número, sino de creencia, de conocimiento. El maestro tiene autoridad en una clase y es necesario que la tenga; de lo contrario se producirá el desorden y el pequeño cacique del curso terminará por tomar el poder”. Con esto del “pequeño cacique del curso” también está introduciendo otro aspecto de la autoridad: su deformación; es decir, que donde no hay autoridad no va a dejar de haber un jefe, un prepotente, un usurpador de la autoridad, el pequeño cacique que no tiene autoridad pero que tiene mando. Jefe puede ser tanto quien manda con autoridad como quien manda por mero ejercicio de un poder de fuerza, pero no puede haber sociedad ni chica ni grande sin una jefatura. Recuerdo, y usted seguramente lo tiene muy presente, que Platón habla de los regímenes políticos buenos y malos y los distribuye a lo largo de una línea que tiene en la punta buena a la monarquía y en la mala a la tiranía. Hoy en día, con la confusión de conceptos que nos abruma, se suele identificar la monarquía con la tiranía, pero resulta que la monarquía, en la concepción de los clásicos, es el gobierno de alguien que manda con autoridad y que dialoga con otra gente; por eso dice también Platón que la verdadera aristocracia está mezclada con la monarquía, porque el rey se sabe uno y no el único de los dirigentes de la comunidad política, y no pretende estar demasiado por encima de quienes con su amistad o enemistad pueden gravitar decisivamente sobre el modo en que él ejerza su autoridad.

Monseñor Héctor Aguer: - Además, el rey en la concepción platónica debe plasmar la unidad de la comunidad que preside y sobre todo tratar de componer, de unir; en este sentido, la imagen del tejedor resulta muy importante en el simbolismo platónico para representar el ejercicio concreto de la autoridad. Y esto coincide con lo que dice Debray de que no se trata de la mera fuerza pues no es un simple ejercicio voluntarista. y una relación entre la inteligencia y la voluntad en el caso de la jefatura; el ejercicio de la autoridad es muy delicado, porque es preciso que el jefe sea inteligente. Si es un intelectual, un puro intelectual, va a estar dudando todo el tiempo y va a ser muy incapaz de decidirse, y un jefe debe tener poder y capacidad de decisión.

Estrada: -Por eso también debe tener ilustración; no la del intelectual de la torre de marfil, sino la del conocimiento acerca del bien común en general y del bien común concreto de la circunstancia en que le toda intervenir.

Mons. Aguer: -Pero además hay orientaciones diversas de la inteligencia. Yo diría que el jefe debe tener un profundo desarrollo de la inteligencia práctica, de la razón práctica, porque lo propio de la conducción es la prudencia y ésta, lejos de ser una cavilación cautelosa que le impide a uno decidir es lo que orienta la realización del bien, la plasmación de la verdad en un hecho concreto que es bueno para los demás.

Estrada: -Volviendo a Platón, aunque no nos hemos alejado de él, es curioso que en una de sus obras que no es de tipo político, el Fedro, habla de las categorías del alma humana según su calidad, y el último lugar, el octavo, corresponde al tirano, porque el tirano no es solamente un gobernante que se desborda, sino que es un modo de ser personal, un tipo de personalidad que no puede respetar ni comprender al otro porque no puede salirse de sí mismo. Entonces es un profundo desconfiado de todos los demás, en quienes ve enemigos potenciales; y, curiosamente, también por eso termina dispensando su confianza a quien lo va a traicionar, porque como no tiene afinidad con los buenos busca a los malos que se le parecen y que cultivan sus mismas formas viciosas de proceder.

Mons. Aguer: -El principio de autoridad que aquí está personificado en la figura del jefe, porque estamos hablando de las opiniones de Regis Debray, en realidad se verifica diversamente según el régimen jurídico político que adopte un pueblo. Es verdad que aquí hay algo de natural, de la necesidad de un principio, de un príncipe como dirían los antiguos que sea principio de autoridad y de gobierno, pero por ejemplo en una república esa autoridad está distribuida y estructurada diversamente. Además no hay que olvidar que había diferencias entre la monarquía absoluta y la monarquía orgánica medieval donde, como usted decía, el rey tenía que dialogar, componer una unidad. Una sociedad orgánica era completamente comprensible. Lo que pasa es que la monarquía absoluta se reproduce en términos republicanos cuando los individuos dispersos están sometidos a un jefe que es el Estado, o como se lo llame, o el gobernante de turno.

Estrada: -Tanto es así que los estudios que hay sobre la formación del Estado moderno no vacilan en reconocer que su antecedente inmediato es la monarquía absoluta. Y esta monarquía absoluta era en los siglos XVI, XVII y XVIII sumamente criticada por los principales autores católicos. Los de la escuela de Salamanca, por ejemplo, aquellos famosos Suárez, Vitoria y tantos otros criticaban a fondo la monarquía absoluta y la veían como lo que en definitiva llegó a ser: perseguidora de la sociedad y de la Iglesia.

Mons. Aguer: -En términos más modestos si se quiere nos encontramos que un régimen republicano es muchas veces la ocasión para que un mandamás de turno burle la estructura jurídica de ese modo de gobierno e imponga su voluntad de un modo caprichoso. Esta especie de caudillismo es bastante frecuente en las Américas, sin exceptuar a la Argentina. Aquí siempre, de alguna manera, se está pensando en personas y muy poco en las organizaciones, las instituciones y ni siquiera en los partidos políticos, que hoy día están terriblemente depreciados.

Estrada: -Por otra parte, cuando por ejemplo los partidos políticos pierden sus contenidos de plataforma, de propuestas, de definiciones, necesariamente tienen que caer en el personalismo porque tienen que hacerse visibles a través de algo fácilmente reconocible. Cuando falta un programa que los haga identificables, ¿cómo se van a hacer ver si no es a través de figuras personales? En esos casos es muy probable que posterguen a un segundo plano su papel de servidores del bien común. Desgraciadamente, en estos casos parece que se debe hablar de cierta patología política y social, porque constituye un caldo de cultivo generador no de conductores con autoridad sino de individuos con inclinaciones tiránicas.

Mons. Aguer: -O autoritarias. Resulta patético cuando se va gestando en la comunidad una especie de inacción, de indiferencia, y la gente se deja prepotear por alguien que se alza con una autoridad a lo mejor legal, sí, pero que es deslegitimada en los hechos y de eso resulta una especie de contradicción “in terminis” con la estructura misma del régimen republicano. En el régimen republicano el diálogo social importa muchísimo y la actitud del gobernante de atender, de escuchar, de promover la unión y el diálogo es fundamental.

Estrada: -Todas las posiciones absolutistas llevan a un divorcio entre el poder político y la sociedad. El absolutismo tiene muchísimas máscaras, pero siempre con esas máscaras se pretende imitar los rasgos de algún tipo de legalidad, simular que el disfrazado actúa de acuerdo con la ley, y así conseguir la aceptación moral que la autoridad legítima suscita naturalmente.

Mons. Aguer: -Es el caso de los absolutismos democráticos, dicho entre comillas, si es que se puede hablar así; sobre todo si uno admite cierta distinción entre democracia y república, porque la democracia se funda en el hecho de la opinión común para elegir a los gobernantes, pero muchas veces eso que es perfectamente legal (suponiendo que no hubiera fraude ni vicios semejantes) deslegitima la verdadera estructura de una república si no se respeta a las instituciones republicanas.

Estrada: -También sucede que el sentido de la palabra democracia está muy enturbiado. En la filosofía política clásica designaba a la autoridad cuyo origen dependía de una decisión de la mayoría, pero hoy se le da un alcance mayor pues se llama democracia a cualquier régimen que se funde en la ley, que piense en el interés general y que acuerde un lugar prominente a la representación popular; en definitiva, un sistema que apunte al bien común, con lo cual el significado original de democracia se ha ampliado.

Mons. Aguer: -Un significado compatible con las monarquías actuales y con cualesquiera sistema de gobierno a condición de que se cña a esas condiciones, ya sea un imperio o una democracia de las clásicas. Con lo cual aparece la posibilidad de una contradicción más profunda, que es la pretensión de ser demócrata por haber contado con una mayoría de votos obtenida vaya a saberse cómo, al mismo tiempo que se viola lo que define actualmente a la democracia en el sentido de régimen legal, legítimo y orientado hacia el bien común.

Este artículo fue publicado originalmente por el Diario La Nueva Provincia (Bahía Blanca), el viernes 29 de septiembre de 2006

NUESTROS INDIOS SUREÑOS

Roberto Edelmiro Porcel *

Nuestros indios sureños, denominados pámpidos, los tehuelches, (patagones, pampeanos y serranos), y los pehuenches de Mendoza Sur y el Norte de Neuquén (en el Norte de Mendoza estaban los Huarpes), vivieron en un constante enfrentamiento (principalmente en los siglos XVIII y XIX), con los andinos (chilenos), indios mapuches, a los que los españoles llamaron araucanos.

La Araucanía conformó una nación de naturales, cuya frontera era el Río Bío-Bío, hasta que los chilenos, terminada la guerra con Perú y Bolivia, impusieron su superioridad militar con su nuevo fusil, equivalente al Remington del ejército nacional, y conquistaron definitivamente las tierras del sur de dicho río, pobladas de araucanos (mapuches), denominados puelches (gente del este), moluches (gente del oeste), huilliches (gente del sur), y picunches (gente del norte). También los vorogas o voroanos poblaron la Araucanía desde el Pacífico a los Andes, entre los ríos Imperial y Tolten, al norte de los huilliches, con los que se enfrentaron durante la guerra a muerte.

Chile ocupó la Araucanía en 1883, cuatro años más tarde de la campaña del General Roca y uno antes de que terminara en forma definitiva, la última resistencia indígena a la ocupación argentina de nuestras tierras del Sur (1° de enero de 1885).

Estas dos etnias de pámpidos y andinos, sostuvieron variadas y permanentes guerras, por la penetración constante de los segundos (que pertenecían a la Araucanía, ubicada al oeste de los Andes), en las tierras de los primeros, sus pobladores originales, que vivían al Este de la cordillera.

Tras la batalla final de Choel-Choel, a principios del siglo XIX, nuestros tehuelches patagones, vencidos por los indios de la araucanía, debieron renunciar a sus tierras, conquistadas así por indios trasandinos, retrocediendo para instalarse al sur de los ríos Negro y Limay.

Los tehuelches septentrionales (pampas y pampas serranos), debieron buscar refugio en el centro este de la Provincia de Buenos Aires, bajo el mando de caciques como los Catriel (Juan primero o el viejo, su hijo Juan segundo, sus nietos Cipriano y Juan José y del cacique Cachul), pero como indios "amigos", buscando la protección de los gobiernos de la Nación y/o la provincia, para protegerse de los indios chilenos, más numerosos y que entraban en grandes oleadas.

Los Mapuches y Vorogas (araucanos chilenos), vencieron con la ventaja de su gran cantidad de loncos, sus lanzas para luchar a caballo y sus corazas de cuero de vaca, frente a la menor cantidad de nuestros pobladores originarios, armados con boleadoras y cuchillos.- Llamaron a la tierra que conquistaron y detentaron, Magna Araucanía, imponiendo en la misma, su lengua mapu-dungu, distinta de la de nuestros indios.

A su vez, los pehuenches, poblaron la zona de Malalhué, en Mendoza y más al sur El Campanario en el límite y Varvarco en Neuquén.

A pesar de haber adoptado la lengua mapu-dungu, -que llegó como ya he dicho, a ser lengua franca en nuestra pampa-, por sus características étnicas, tenían origen pámpido (descendían probablemente de los huarpes y de los chiquillanes, etnias cuyanas). Un número menor ocupó tierras de Chile, en el lado Oeste del paso Pehuenche.

Los huilliches y muluches -o moluches- andinos (mapuches), cuya frontera con los pehuenches se estableció en el siglo XIX en el río Agrio, en Neuquén, se fueron posesionando de nuestra pampa central, la zona de los carrizales (el Ranquil Mapú) y del oeste de la provincia. de Buenos Aires.

En esta ocupación, después de terminar la guerra a muerte en Chile, tuvieron parte muy activa los vorogas, que llegaron apoyados por guerrilleros realistas, comandados por los hermanos Pincheira y sus oficiales.

Finalmente, durante el siglo XIX, nuestra tierra quedó en manos de los Mapuches.

Los huilliches hicieron también una gran matanza de los vorogas (matanza de Masallé - 8 de septiembre de 1834), que estaban asentados en la región de Guaminí y Carhué.

Allí asesinaron a los dos grandes caciques generales voroganos, Mariano Rondeau y Melín (o Melían), y masacraron sus tolderías (indios de lanza y chusma).

Los huilliches, en esta acción, actuaron con el visto bueno de don Juan Manuel de Rosas. Este había sido alertado, primero por el cacique Venancio Cueñepán (chileno, que había entrado originalmente en persecución de los vorogas, mandado con mil indios de lanza por el gobierno de Chile), y posteriormente por el general Guido, que recibió del gobierno de Chile, el informe del ingreso por pasos cordilleranos, de más de dos mil huilliches de lanza.

Al frente de los mismos marcharon entre otros caciques, Antonio Namuncurá y su hermano Juan Calfucurá. Como señala el padre Meinrado Hux, en su libro “Caciques Borogas y Araucanos”, estos actuaron con el beneplácito de Rosas. Así lo reconoció años más tarde Calfucurá, que confesó que había sido llamado por Rosas -Archivo Mitre, XXII y XXIV, 27/04/1863 y 6/07/1863-, el que como premio por esta matanza, lo dejó residir en las Salinas Grandes.

Calfucurá había mandado mensajeros desde Chiliué, avisando al cacique Rondeau, que venía en paz y traía gran cantidad de mercaderías para negociar con los vorogas (lanzas, harina de trigo, habas, paños finos, tejidos, objetos de plata, etc.).

Rondeau se dejó engañar, razón por la que fue fácil a los huilliches, sorprenderlos y matarlos, ya que lo esperaban en sus toldos confiados y desarmados.

Los vorogas que se salvaron, debieron desde entonces someterse a los huilliches o agregarse a los ranqueles (con los que siempre tuvieron excelentes relaciones), sin perjuicio que poco después los sobrevivientes sufrieron otra masacre.

Triste fin tuvieron también los guerreros pehuenches de Malahué, (Mendoza), en manos de los huilliches y guerrilleros realistas llegados de Chile.

La lucha interna por la ambición del mando, entre sus caciques Antical y Chocori por un lado, y el longo general de los pehuenches, Ñeincul, por otro, los llevó al asesinato de éste y varios de sus allegados.

Ñeincul había apoyado a San Martín, y estaba abiertamente con sus lanzas del lado de los patriotas.

Intervino por ello el gobierno de Mendoza, que designó a Antical para suceder al cacique asesinado (año 1825), pero un hermano de este último, Llanca Milla, deseoso de vengarse (lo que entre los indios era una tradición), buscó erradamente para el logro de sus fines el apoyo de sus enemigos tradicionales, los huilliches del cacique Antañir, de la costa sur del río Agrio.

Para esta empresa, Antañir reunió cinco mil lanzas y 200 guerrilleros chilenos realistas de Julián Hermosilla, con armas de fuego.

Así atacaron a los pehuenches, que tenían sus tolderías en Malal Hué, matando a Antical y todos aquellos que no pudieron escapar. Luego saquearon y robaron, destruyendo todo lo que no podían llevar.

Los pehuenches que se salvaron, pidieron socorro a Nicolás Ortiz, jefe del fuerte San Carlos, que concurrió con sus hombres a prestarla. Los indios fueron engañados por renegados infiltrados, que les hicieron creer que los llevaba al fuerte para asesinarlos, por lo que atacaron a los milicianos socorristas y huyeron en Los Funes.

En la desesperación de su fuga, cometieron el error de pedirle asilo a su enemigo y asesino, el cacique Antañir.

Este prometió brindárselos, siempre que concurrieran a entregarse a los toldos huilliches desarmados, lo que aceptaron.

Una vez allí fueron lanceados sin piedad, no sobreviviendo hombres, mujeres ni niños (murieron en este asesinato aproximadamente un millar entre lanzas, chusma, mujeres y niños).

Los pehuenches del Campanario y Varvarco (Neuquén), no tuvieron participación en estos hechos y varios años más tarde, el último cacique de esta etnia que enfrentó al ejército nacional, fue Purrán, que tenía bajo su control el paso de la hacienda vacuna y caballar, producto del robo de los malones, por el paso cordillerano Pehuenche.

Esa tierra no llegó a estar bajo dominio Mapuche, sino que fue siempre pehuenche.

Purrán fue capturado en 1880 por el mayor Rubial, de la IV División, y su tribu deshecha.

Ocho años más tarde fugó a Chile, donde fue bien recibido por estancieros de la zona de Villa Rica y Pucón, que habían “trabajado” con él en el tráfico de ganado robado en nuestra tierra y allí murió.

Por último, el 1º de enero de 1885, se entregó voluntariamente al mayor Vidal, el gran cacique general Sayhueque (hijo de padre pehuenche y madre tehuelche), del país de las Manzanas.

Sayhueque controlaba el paso del río Tromen o Mamuil Malal, que está abierto todo el año, y su territorio al sur de Neuquén, limitaba con los tehuelches en el río Limay.- Con esto llegó a su fin la campaña del frente de los Andes.

Estos comentarios al correr de la pluma, no han tenido por objeto en absoluto, historiar la guerra que Norberto Ras, llamó con acierto “de las vacas”, ya que su fin fue el robo constante de hacienda, principalmente caballar y vacuna, efectuada primero por nuestros naturales, solos o muchas veces en combinación con los Andinos, y posteriormente por éstos, que se fueron afincando en nuestro territorio.

Simplemente tiende a demostrar la sin razón de los reclamos Mapuches, a tierras de las que “no fueron pobladores originales” y que solo ocuparon ilegítimamente, en su mayor parte en el siglo XIX, exterminando o persiguiendo a nuestros naturales, sus reales ocupantes, a través de su número y mayor fuerza de sus lanzas, o asentándose en ellas pacíficamente después de su derrota frente a las campañas militares de Argentina y Chile.

Cabe señalar que fueron muchos los mapuches que llegaron a Neuquén, huyendo de Chile, después de perder la Araucanía (tierras al Sur del Biobío), frente al ejército chileno.

Se asentaron en esa provincia y hoy son argentinos, como lo somos todos nosotros, con total independencia de nuestros orígenes.

* El autor es miembro de número de la Academia Argentina de la Historia.

La política actual entre la retórica populista y el desconcierto económico

Rafael Alvira

1. ¿Qué busca siempre el ser humano? *Paz y gozo, Seguridad y libertad*. La felicidad es la síntesis de la paz y el gozo, que se corresponde con la seguridad y la libertad como coordenadas fundamentales de toda sociedad civil.
2. Ambas cosas se consiguen en *sociedad*: la paz y la seguridad dependen de ella, tanto como el gozo y la libertad (no hay alegría sin libertad ni verdadera libertad que no genere alegría). Así se pensaba clásicamente, pero la *revolución* de finales del siglo XVIII vino a trastocar estas ideas.
3. Según el pensamiento clásico, el primer lugar donde se encontraban todas esas dimensiones era la *familia*. La familia verdadera es una síntesis de pasado y futuro, de conservación y progreso o crecimiento, de paz y gozo, de seguridad y libertad.

Cuando hay grupos formados con más personas, han de organizarse entidades sociales más grandes pero siempre "al modo de la familia". Es decir, se trata de lugares en los que la diferencia de roles se da en *una unidad fundamental*.

El clan y la *nación*, por ejemplo, son entidades sociales de este estilo, al modo de la familia.

4. Aquello que une ha de estar necesariamente *por encima de lo unido*. De lo contrario, se dan sólo *coincidencias coyunturales de intereses*. En el amor verdadero, todos se subordinan a ese amor. De ahí el concepto clásico de matrimonio y de nación (es significativo el lema que campea en todos los cuarteles de España: "todo por la patria").
5. Con la Revolución (desde finales del siglo XVIII) todo cambia. Lo *fijo* se hace *móvil* (en el hábitat, la economía, el derecho y la política), lo *pasado* (la herencia) se cambia por lo *futuro* (el progreso), lo *eterno* por lo meramente *temporal*.
Pero, sobre todo, la fijeza del amor se cambia por la primacía de la libertad absoluta. Como dice Tocqueville, en los tiempos democráticos, en medio del movimiento general de todas las cosas, lo que hay de más móvil es el corazón del hombre.
6. Aunque en el pensamiento moderno, tras la revolución, la clave es la *libertad*, hace falta ineludiblemente también la *seguridad*.

A una *libertad absoluta* le ha de corresponder una *seguridad absoluta*. Aquí hace su plena aparición el *Estado moderno*, que crece hacia el *totalitarismo* de manera imparable, porque eso es el único modo de garantizar una libertad absoluta. El Estado moderno, aún en sus formas más moderadas, es "total".

7. El Estado ha de garantizar a la vez la libertad y la seguridad absolutas. Para lograrlo, recurre al expediente de separar la llamada *esfera privada* (economía) -en la que hay libertad total siempre que haya respeto a las *reglas de seguridad* que garantiza el Estado- de la *esfera pública*, en la que la libertad queda restringida por el sistema representativo (el "asamblarismo" es imposible) y la seguridad depende del control y la división de poderes (con lo que ella queda también restringida, porque ambos mecanismos son imperfectos).
8. Pero el problema principal está en que se disuelve la nación, o se hace meramente circunstancial (porque en la libertad absoluta el principio de cohesión social ya no es la familia) y entonces falla la base sobre la que construir seguridad y libertad. El "Estado nacional" es hoy una ficción, no sólo por la crisis del Estado, sino porque con una filosofía política individualista la realidad de la nación se disuelve.

Se disparan entonces todos los sistemas dañinos para la sociedad: la "huida hacia delante" (liberalismo, *riqueza, libertad*; es decir, que la riqueza nos arregle todos los problemas), o la "huida hacia atrás" (socialismo, *control, igualdad*; o sea, que el "Estado Providencia" lo arregle todo). Es curioso sólo que a los primeros se les llame "conservadores" y a los segundos "progresistas", porque debería ser lo contrario.

Pero el tema es ya, a partir de ahora, cómo combinar la *seguridad* con el *conflicto* constitutivo, puesto que la libertad es necesariamente conflictiva si no hay unidad de fondo en la sociedad.

9. Ahora bien, ahí ya no tiene sentido hablar de *nación* en sentido operativo político. La política se convierte simplemente en un juego de *poder*. Para alcanzarlo, se recurre, como es lógico, a la *retórica populista*, que es la que da votos. No a la retórica de la "nación", que ya no tiene sentido.

Pero luego, hay que *cumplir*. Y para cumplir hace falta *dinero*, y el dinero lo generan las *minorías "liberales"*, que pierden las votaciones.

10. Esas minorías resultan necesarias. Y, sin embargo, ocupadas sólo del dinero, rompen las reglas del juego, precisamente porque su fin principal es conseguir el dinero. Resultado: el *desconcierto económico*, por la inevitable tendencia a eludir las reglas y la ética (todo lo cual se aprende a observar sólo en familia).
11. Los gobiernos populistas no pueden prescindir de sus "enemigos" liberales, aún sabiendo que ellos se saltan las reglas. Entre otras cosas porque sin ellos no se genera riqueza, y también porque los partidos populistas le deben mucho dinero a los bancos.
12. Al final, la única solución que se ofrece es: mejores reglas y mejor comportamiento, logrado con más vigilancia. Es obvio que eso son soluciones transitorias y, sobre todo, que, en la forma propuesta, siguen quitando libertad. Más reglas y más control es igual a menos libertad. Pero es que, además, ningún Estado es capaz de generar mejores acciones éticas. Eso se logra en sociedad, a través de las familias y las corporaciones, todas las cuales están agredidas en su espíritu y en su existencia misma tanto por el afán desmedido de riqueza como por el totalitarismo encubierto del Estado.
13. La única salida está en la ética y la religión. La ética no tiene sustituto válido posible. La ley y los castigos tienen sentido para *completar* la eficacia social y personal de la ética, pero es ridículo pensar que la pueden sustituir. Sin ética, la ley es simplemente un instrumento para reforzar el poder del que ya lo tiene.

A su vez, la ética sin el apoyo en la religión no es suficientemente práctica. Nadie obedece bien a la *razón pura*. No hay sustituto válido tampoco para la religión, como tal vez ha comprobado ya Habermas, que lleva años buscándolo.

La política actual, falta de fundamento ético y religioso verdadero, no es más que un arte de emocionar a las masas con retórica populista, unida a la corrupción de hacer después tratos bajo mano con aquéllos a los que atacan en los discursos: los que tienen el dinero, los cuales, a su vez, infectados por la misma carencia de ética y religión, caen en un desconcierto progresivo, pues no saben cómo generar la confianza sin la cual la economía es imposible de vivir.

BRASIL: los orígenes de nuestro vecino imperial

por
Fernando de Estrada

Dentro de América Latina, Brasil ocupa un lugar especialmente diferenciado. Desde luego, la diversidad idiomática contribuye fundamentalmente a ello, pero existe otro factor de mayor peso y que consiste en las modalidades de su nacimiento y primer desenvolvimiento histórico, las cuales se perciben en la unidad territorial de la América portuguesa y la continuidad de su política y diplomacia. La unificación hispánica, incompleta todavía en 1492, se resentía por la ausencia de Portugal, reino de características similares a Galicia pero siempre reacio a integrarse políticamente con sus vecinos de la península ibérica. Las inclusiones dinásticas acercaron una y otra vez a Portugal con aquéllos, pero el sentimiento separatista prevaleció constantemente, y con él la afirmación de las particularidades contingentes hasta considerarlas de diversidad esencial.

Es un fenómeno permanente en “las Españas”, tan semejantes entre sí como celosas por exaltar sus peculiaridades hasta rozar el peligro de la dispersión o sucumbir en él. Una de esas Españas es Portugal; las demás se han constituido en un país con personalidad fuerte y propia, expresada a través de matices regionales que se nutren en una unidad común, la cual periódicamente se encuentra al punto del desgarramiento como si sus partes, tan homogéneas, fuesen portadoras de culturas y tradiciones contradictorias.

La separación, en el fondo artificial, de Portugal resultó definitiva, a diferencia de lo que para sus regiones han pretendido en distintas épocas algunos vascos y catalanes. Sin embargo, las similitudes no pierden su significación, y así las respuestas de las hermanas separadas del hogar ibérico a desafíos análogos mantienen semejanza. A finales de la llamada Edad Media el desenvolvimiento del comercio y las necesidades de la guerra permanente con el Islam aumentaron la importancia de la navegación para la defensa y las incursiones en suelo extranjero. No fueron distintas las respuestas de Portugal, Aragón y Castilla ante el nuevo incentivo histórico, y, a pesar de sus oposiciones, manifestaron de nuevo un mismo carácter de familia transformándose en potencias navales.

La misión de Portugal

Aragón se abocó a la conquista del Mediterráneo, y Castilla a la empresa americana, combinados sus esfuerzos desde el reinado de Fernando e Isabel. Portugal tenía fijadas otras metas. Al oeste de su territorio se extiende el Promontorio Sagrado, una altura sobre el océano cuyos dos extremos son el cabo de San Vicente y la punta de Sagres, que marca el término sur del reino. Una alineación de piedras en treinta y dos filas que forman un círculo de cuarenta y tres metros de diámetro (la rosa de los vientos) es el único vestigio allí existente del observatorio y escuela náutica del príncipe Enrique el Navegante, hijo del rey Juan I. Este personaje de talante medieval -parte guerrero, parte monje- había encabezado la toma de la ciudad islámica de Ceuta en 1415; hecho gobernador de la misma,

comprendió que al Islam había que enfrentarlo en el mar, inclusive en teatros más alejados como los que quizá se escondían detrás de los desiertos africanos cuya inmensidad se apreciaba desde Ceuta. Para ello ambicionaba descubrir todo el continente, alcanzar la Etiopía del Preste Juan y la recóndita tierra conocida como Gineua, Guanaja o Guinea. Y estaba además la posibilidad de llegar a los productos de China y la India para comerciarlos por la vía marítima, que nadie en Europa disputaría todavía a los portugueses.

Enrique decidió formar los elencos para asumir esa empresa. Eligió un lugar suficientemente alejado de la corte para preservarse de inevitables críticas e intrigas y que a la vez se confrontara a la mar abierta para instalar su escuela. Una fuente autónoma de recursos a la cual pudo acudir constantemente fue la Orden de Cristo, fraternidad caballerisca fundada con remanentes del patrimonio de los ya entonces extinguidos caballeros templarios y que gozaba de importantes privilegios otorgados por la Santa Sede para la administración de las instituciones de la Iglesia en las tierras que se fueran descubriendo. La tarea que asumió Enrique no fue sólo marinera; en este aspecto a él se debe la introducción de la carabela como el navío más indicado entonces para las navegaciones que proyectaba; asimismo congregó cartógrafos que prepararan cartas y mapas confiables; asumió también la sistematización de estudios meteorológicos y astronómicos; no dejó tampoco de organizar los procedimientos de colonización, asentamiento y relaciones comerciales a introducir en las regiones que se descubrieren.

Un libro escrito en 1453 por Gomes Eanes de Azurara titulado *Crónica de Guiné* es el primer libro histórico conocido que versa sobre las grandes navegaciones portuguesas. Allí puede leerse que Enrique el Navegante se había planteado cinco objetivos: el interés científico, las conveniencias comerciales, el mayor conocimiento del mundo musulmán, el encuentro con algún príncipe cristiano reinante en regiones aun inexploradas para celebrar con él una alianza contra el Islam, y la propagación de la fe católica entre los paganos. Con lo reveladora que resulta esa enumeración, no es menos llamativo el hecho de que en el libro se perciben supresiones importantes y presumiblemente intencionales. En efecto, la Corona de Portugal practicó en forma permanente la llamada “política del sigilo”, consistente en ocultar sus crecientes conocimientos geográficos, así como también conservar en el mayor secreto posible sus técnicas navales y los viajes y descubrimientos realizados por sus marinos.

La política naval del Príncipe Enrique permitió que Portugal alcanzara los puertos más lejanos del Asia recorriendo la ruta que bordeaba las costas occidentales del África, aunque no sabemos si se trató del único derrotero. Cuando Cristóbal Colón demostró con su viaje de 1492 que las Indias eran accesibles por occidente, Portugal no quedaba amenazado directamente por España en sus rutas, pero de manera preventiva exigió una línea de demarcación. La misma la trazó el Papa Alejandro VI en 1493, y pasaba cien leguas al occidente de las islas Azores. El rey de Portugal la consideró inequitativa y reclamó su desplazamiento hacia el oeste. Tras debatir el tema con Fernando e Isabel, los Reyes Católicos, se llegó al acuerdo protocolizado como Tratado de Tordesillas, en 1494, el cual desplazó la controvertida línea hacia el oeste hasta dejar parte del territorio de Sudamérica bajo la soberanía portuguesa. ¿Había sido una brillante maniobra del rey de Portugal? Aunque es tradicional aceptarlo así, no deja de ser extraño que, si bien la nueva demarcación le hacía dueño de tierras y no solamente de aguas en occidente, no se conocía entonces oficialmente la existencia de tales tierras, y en cambio la jurisdicción española se ampliaba en el oriente, acercándose peligrosamente a las Indias recorridas ya por los lusitanos. Tal vez corresponda asociar el reclamo portugués con la “política del sigilo” o

con informaciones anteriores a la expedición colombina y expresadas, entre otras fuentes, en el mapa y el globo terráqueo dados a conocer en 1492 por el cartógrafo Benheim. Pero en contra de esta interpretación está el argumento de que en sus singladuras de retorno las naves portuguesas se alejaban mucho de las costas africanas en dirección oeste con el riesgo de traspasar la línea divisoria papal.

Colonos, jesuitas e invasores

Sea como fuere, Tordesillas asignó a Portugal un amplio asiento en el continente americano y ese incierto reparto determinó la existencia del futuro Brasil. Los registros fehacientes de una primera arribada portuguesa a Brasil datan del 22 de abril de 1500, fecha en la cual recaló en sus costas Pedro Álvarez Cabral, comandante de una expedición naval con el África como destino que debió alterar el rumbo. La noticia no incrementó el interés real por estas regiones, y durante los siguientes treinta años las mismas quedaron abiertas a las incursiones de navegantes extranjeros, principalmente franceses, interesados en explotar recursos naturales como el palo brasil.

Apenas en 1530 resolvió la Corona tomar posesión efectiva del territorio, y a tal efecto comisionó como gobernador a Martín Alonso de Souza con el mandato de dividir el territorio en doce capitanías autónomas, constituidas en la práctica como los feudos del derecho medieval. Los europeos vivían todavía en el clima de la conquista y reconquista de territorios propia de la lucha con el Islam, y no es sorprendente que en un primer momento intentaran trasladar a otros ámbitos las instituciones correspondientes. Pero la realidad americana era distinta y, sin dejar de lado el hecho de que el feudalismo se marchitaba también en la metrópoli, el sistema demostró a poco su inviabilidad. En 1549 la Corona instaló en Brasil el tipo de gobierno centralizado característico de la época de la modernidad: tendría su sede en San Salvador de Bahía y el primer representante del Rey sería Tomé de Souza.

De manera simultánea con la colonización portuguesa, aunque no siempre en forma concurrente, la obra evangelizadora de la Iglesia avanzaba. En 1549 arribaron los jesuitas, junto con Tomé de Souza. Era el primero de los veintiocho contingentes de hijos de San Ignacio que se establecieron en Brasil entre esa fecha y 1604. San Salvador de Bahía no tardó en ser también asiento de la autoridad religiosa secular: en 1551 fue erigido allí el primer obispado de la colonia, aunque su titular no llegó a hacerse cargo de sus funciones a causa de haber naufragado en su viaje desde Portugal frente a una costa brasilera donde fue asesinado por los aborígenes. La sede no quedó vacante mucho tiempo, y aquí conviene señalar el papel original que en asuntos eclesiásticos tenía la Orden de Cristo, pues era esta institución la depositaria en Portugal del derecho de patronato que en España recaía directamente en cabeza del Rey. De hecho sucedía lo mismo en Portugal, porque la Corona había logrado absorber el gran maestrazgo de la Orden, pero de todos modos seguía siendo ésta la titular del patronato. En 1554 los jesuitas establecían el Colegio de San Pablo, que significó el nacimiento de la ciudad del mismo nombre. Un año antes se había autorizado –medida contradictoria con la política aplicada en los dominios americanos de España– la esclavización de los aborígenes, cuya protección asumirían los jesuitas en sus reducciones de indígenas. Tal incompatibilidad entre el esclavismo y la tarea misionera no tardaría en generar graves conflictos.

Si el año 1554 señaló con la fundación de San Pablo uno de los hitos en la formación del Brasil lusitano, 1555 trajo lo que pudo haber sido una alternativa que hoy parece exótica: el brote de una cultura protestante francesa con el establecimiento del fuerte Coligny en la bahía de Guanabara, donde en la actualidad se alza Río de Janeiro. Coligny era el nombre del almirante que encabezaba a la facción de los hugonotes, es decir, los calvinistas franceses cuya organización había dado lugar a una aguda guerra de religión en Francia. Un sector de los hugonotes poco interesado por la guerra prefirió el camino de la colonización de algún territorio en el nuevo continente para fundar allí la “Francia Antártica”. Se mantuvieron en Guanabara hasta que las armas portuguesas los redujeron en 1564, fecha en que para cerrar el período de intromisión francesa y como medida de seguridad contra posibles repeticiones del intento se fundó Río de Janeiro.

El conflicto con España

Las vicisitudes dinásticas hicieron que en 1580 la Corona de Portugal recayera en el soberano español Felipe II. Sobre sus sienas y las de sus dos inmediatos sucesores, Felipe III y Felipe IV, se mantendría hasta 1640, cuando la rebelión de una rama real más autóctona (la casa de Braganza) recuperó la independencia para Portugal. Brasil siguió la suerte de su antigua metrópoli lusitana, que imitó a partir de entonces el sistema español para el gobierno de las posesiones ultramarinas designando un virrey como autoridad delegada, virrey que tuvo su asiento en Bahía. Durante el período de unidad habían desaparecido todas las trabas legales para circular entre territorios españoles y portugueses; a la larga, el resultado favoreció a los asentamientos del Brasil, pues sus comerciantes y sus pioneros en la explotación de recursos naturales (entre los cuales incluían a los indígenas) extendieron su dominio territorial hasta más que duplicar la asignación territorial de Tordesillas. Tales pioneros eran llamados “bandeirantes”, a causa de su costumbre de enarbolar una bandera en los lugares donde reclutaban seguidores como señal de convocatoria.

El período español registró también un intento de ocupación extranjera, esta vez por Holanda, el cual sería más severo y extendido que el habido ya con motivo de la “Francia Antártica”. En 1624 los holandeses ocuparon transitoriamente Bahía, y entre 1630 y 1654 asentaron su dominio en todo Pernambuco. Gran importancia asumió el hecho de que la expulsión de los invasores se completó por iniciativa y acción de los brasileños sin la ayuda metropolitana, cosa que debe ser interpretada como que hacia aquella fecha se había configurado ya el bosquejo de una nacionalidad que acusaba perfiles propios, volcada más hacia sí misma que al papel de instrumento de confrontaciones exclusivamente europeas.

No obstante, todavía los avatares de la diplomacia metropolitana imprimirían durante casi un siglo su sello en la formación del futuro Brasil. La separación entre Portugal y España iba a ahondarse a causa del celo del primero por garantizar su independencia respecto de la segunda. Para hacerlo, Portugal incurriría en el vicio ibérico del “donjuliarismo”, como suele designarse a la tendencia de los pueblos hispánicos a procurarse alianzas extranjeras para enfrentar al vecino o al pariente. Don Julián, conde de Ceuta, abrió el acceso a los moros en la península para contar con su apoyo en el cumplimiento de una venganza personal contra su señor el rey de Toledo; Portugal celebró alianzas para preservarse de España que la llevaron a la pérdida práctica de su soberanía en manos de Inglaterra.

Dos años después de la independencia, en 1662, el rey Carlos II de Inglaterra desposó a Catalina de Braganza y garantizó su ayuda a los compatriotas de su real consorte “contra todos sus enemigos presentes y futuros, tanto en Europa como en sus colonias”. España no estaba en condiciones de modificar los hechos, y en 1668 reconoció la plena soberanía de Portugal con sus territorios extracontinentales

Los portugueses, con los incrementos territoriales en América obtenidos mientras duró la unidad con España, y protegidos por la alianza británica, retomaron sistemáticamente la superación de la línea de Tordesillas.. En 1673 desembarcaron en la bahía de Montevideo, donde dejaron algunos símbolos de dominio antes de retirarse; en 1676 la Corona concedió tierras hasta la desembocadura del río de la Plata, en territorio indiscutidamente español, y también en 1676 la diplomacia lusitana obtuvo de la Santa Sede la institución del Obispado de Río de Janeiro, cuya jurisdicción llegaba hasta el Plata. Este obispado de Río de Janeiro era sufragáneo del Arzobispado de San Salvador de Bahía creado en la misma fecha, como lo era asimismo el también nuevo obispado de Pernambuco; también, en virtud de la resolución pontificia, dependían de San Salvador de Bahía las diócesis de Angola y Santo Tomé, ambas en el África.

La expansión sobre el Plata

Con tales avances, era el momento de una jugada decisiva. En 1678 se designó gobernador de Río de Janeiro a Manuel Lobo, con instrucciones de fundar una ciudad sobre las costas orientales del río de la Plata precisamente frente a Buenos Aires. El proyecto se consumó en 1680 con el establecimiento de la Colonia del Sacramento y determinó un conflicto detallado en el capítulo sobre el Uruguay. La peligrosidad para España que revestía Colonia consistía en su condición de base para el contrabando y de evasión de metales preciosos. En esto, beneficiaria principal debía ser Inglaterra.

Estas posibilidades comerciales y estratégicas no eran, sin embargo, el motor principal de empuje en la formación de Brasil. Desde los comienzos de la colonización se había hallado que estos territorios resultaban excelentes para la plantación de caña de azúcar, y dicha actividad, emprendida por los portugueses, fue también la que determinó la ocupación holandesa de Pernambuco. La necesidad de abundante cantidad de mano de obra requerida por la plantación y cosecha de la caña y elaboración del azúcar favoreció la esclavización de los aborígenes, reclutados a la fuerza por los bandeirantes principalmente al sudoeste, con los resultados de expansión territorial que han sido ya vistos. Pero los indios no resultaron adecuados para las labores de la caña ni de los ingenios. La alternativa a la cual se recurrió consistió en la importación de negros esclavos desde el África. Las consecuencias de tal tráfico humano resultarían importantísimas para el futuro, a causa de las singularidades raciales que Brasil ostenta desde aquellos tiempos fundacionales.

Catorce años después de la fundación de Colonia del Sacramento se descubrió oro en la región que no tardaría en ser designada “Minas Generales”, o Minas Gerais. La abundancia del oro allí explotable y su coexistencia con otros metales útiles como el hierro, riquezas a las cuales se agregó a partir de 1729 la producción de piedras preciosas determinó la llegada de importantes contingentes humanos, habitualmente precedidos por los bandeirantes, con el resultado de una creciente población del interior del país. De estos habitantes de reciente afincamiento en la región minera, la mano de obra compuesta por

negros esclavos era mayoritaria (el setenta por ciento en 1750). La expansión había desbordado ya con amplitud la línea de Tordesillas.

Mientras tanto, Portugal continuaba su diplomacia de procurar la protección británica sin prestar demasiada atención al precio que podía pagar por ella. En 1702 se celebró el Tratado de Methwen, que permitió la importación libre de tejidos ingleses a cambio de cierta preferencia para los vinos portugueses, canje favorable a los británicos en medidas desproporcionadas. De todos modos, esta alianza no del todo ventajosa permitía a Portugal afirmar su situación en América ante España, conservando Colonia y extendiendo ininterrumpidamente sus fronteras.

La dominación territorial así alcanzada obtuvo su expresión jurídica y diplomática en 1750 con el Tratado de la Permuta celebrado entre el rey español Fernando VI y el monarca portugués Juan V. En virtud de este convenio, una y otra corona reconocían las ocupaciones territoriales efectivas que cada una había hecho, sin atención a las estipulaciones de Tordesillas. El mapa correspondiente a América lo preparó entonces el topógrafo brasileño Alejandro de Guzmán, y con no muchas diferencias su trazado corresponde al Brasil actual.

Gran error de España fue en esa oportunidad traer a la negociación el tema de Colonia y de los pueblos indios dirigidos por los misioneros jesuitas en la región del Guayrá. Portugal se comprometió a restituir el controvertido enclave, y a cambio de ello España le cedió siete prósperos pueblos de indios aceptando la condición de entregarlos con sus construcciones y recursos de producción, pero sin sus habitantes, cuya suerte no interesó a los redactores del Tratado.

Por añadidura, la entrega de las misiones debía ser cumplida con anterioridad a la de Colonia, lo cual hizo coincidir a españoles y portugueses en la necesidad de proceder con premura. Distinta fue la reacción de los indígenas a quienes se desplazaba de sus haciendas y querencias. Se ha debatido cuál haya podido ser la influencia de los jesuitas en el levantamiento indígena que entonces se produjo, pero es evidente que los indios no habían menester de sus consejos para intentar la conservación de lo suyo.

El ejército combinado de portugueses y españoles redujo la resistencia indígena en sangrientos combates, pero la ejecución del convenio no profundizó la paz, y pocos años después Carlos III de España denunció el Tratado de la Permuta y la situación de conflicto abierto o larvado volvió a la región tan vanamente devastada.

El enfriamiento de la fidelidad

La desocupación de los pueblos misioneros había dado además el indicio de una grave desconsideración a sus responsables los sacerdotes de la Compañía de Jesús. Si bien éstos tuvieron conflictos con las autoridades seculares tanto en las posesiones españolas como en las portuguesas, su prestigio se mantenía intacto a causa de ser ellos los principales promotores de la civilización entre los indígenas a la vez que los principales educadores de las clases dirigentes. Ya en tiempos de la guerra contra los siete pueblos prevalecía en Portugal la influencia masónica entre los círculos gobernantes y se preparaba el gran golpe contra los jesuitas que consistiría en su martirio y expulsión de todos los territorios del reino.

Cualquier observador de la realidad brasileña de entonces podría haber calculado con horror las consecuencias de la política que se gestaba en Portugal. Las actividades que hoy conocemos bajo el nombre frío de seguridad social (hospitales, asilos) las tenía a cargo la Iglesia, y otro tanto sucedía con la educación y las manifestaciones culturales artísticas. Había en esto gran semejanza con cuanto en el mismo orden ocurría en la América española, con la diferencia de que Brasil carecía de universidades, de modo que los autóctonos que aspiraban a una formación superior debían buscarla en Coimbra. Tampoco hubo imprentas en Brasil hasta 1808. Dentro de este cuadro de la acción de la Iglesia, los jesuitas desempeñaban una proporción mayoritaria de tales prestaciones espirituales, sociales y culturales, de modo que cuando en 1759 la Corona decidió su expulsión, Brasil sufrió un severo retroceso en todos los órdenes.

Desde luego, el alejamiento de los jesuitas dejó el camino abierto a las ideas iluministas, a salvo a partir de entonces de refutaciones enérgicas, pero más importante fue el resentimiento que la arbitraria medida de la Corona suscitó en la mayoría de la población. Estos factores contribuyeron a que la fidelidad a la monarquía portuguesa se debilitara, como se comprobó dramáticamente, en 1789, con la conspiración de la “Inconfidencia Mineira”. A partir de la protesta contra unos impuestos abusivos exigidos a los habitantes de Minas Gerais, los conspiradores extendieron sus planes hasta la declaración de la independencia y la proclamación de una república. El complot fue descubierto y los autores ejecutados junto con su jefe, José Joaquim da Silva Xavier, conocido como Tiradentes por la profesión de dentista que ejercía.

No era nueva la separación entre portugueses y blancos nativos; éstos habían sido desde el principio los pioneros de la colonización, aun bajo las formas ilegales y bárbaras de los bandeirantes: la resistencia contra los holandeses y los franceses también los había tenido a la vanguardia, y por otra parte la vastedad de los territorios permitía una amplia independencia de los propietarios mineros o terratenientes respecto a las autoridades políticas. Una medida tendiente a la unificación fue en 1763 el traslado de la sede del Virrey a Río de Janeiro, más equidistante que Bahía de las alejadas regiones en que ejercía su jurisdicción. Esta reforma no dispersaba, ciertamente, la perspectiva visible a fines del siglo XVIII de que tantas oposiciones internas alentaban la posibilidad de la independencia, y quizás también una consiguiente desintegración territorial.

Sin embargo, lo que sucedió contrariaría a todas las conjeturas y constituye una terminante desmentida a cualquier forma de determinismo de la conducta humana en el orden de los hechos sociales y políticos.

El inesperado camino hacia la independencia

El imperio español comenzó a desintegrarse cuando su monarquía sucumbió a manos de Napoleón y sus territorios no europeos quedaron librados a sí mismos. Con Portugal y Brasil sucedió exactamente lo contrario. La arribada de los invasores franceses a Portugal dejó a la familia real un breve tiempo de decisión que no gozaron los desventurados Carlos IV y Fernando VII, hechos prisioneros del enemigo y claudicantes en sus actitudes ante él.

En 1808, fecha de la agresión napoleónica, en Portugal ocupaba el trono la reina María, alejada del manejo de los asuntos públicos a causa de los trastornos mentales que padecía. Su hijo Juan ejercía las funciones de regente y resolvió poner su casa real en salvo

trasladándose a las posesiones de Brasil. Es conocida la anécdota de que el general Junot, jefe de la expedición francesa, pudo observar desde el puerto de Lisboa las velas de la flota que llevaba a bordo el preciado tesoro de las personas reales que por poco habían escapado a sus manos, y que no podía perseguir por haber perdido Francia posibilidad de enfrentar en los mares al poder británico aliado de los portugueses.

Tras asentarse en Río de Janeiro, el príncipe Juan manifestó a través de sus actos la voluntad de constituir un nuevo sistema político cuyo eje estaría en Brasil. Se trataba de formar un imperio con características definitivas y no de enfrentar una situación transitoria mientras Napoleón siguiera en posesión de Portugal (lo cual podría continuarse por tiempo indeterminado). Con Juan habían surcado el mar su corte y su cuerpo de administración, un conjunto de diplomáticos, funcionarios y militares homogéneo y competente. Contaba además con el apoyo de Inglaterra, interesada en la formación de un núcleo de poder amigo en un continente que podía deslizarse fácilmente hacia la anarquía o la sumisión a Napoleón, opciones ambas incompatibles con la penetración económica británica ya emprendida auspiciosamente en las regiones españolas de América.

La formación de un gobierno centralizado y eficiente que se había fijado metas de gobierno adecuadas a los intereses brasileños marcó el fin de una política colonialista y permite interpretar el acontecimiento de la instalación de la Casa de Braganza en América como el inicio de la independencia de Brasil. Reflejo de esta realidad fue el título de Emperador de Portugal, Brasil y Algarves (éste último, el lugar de origen de los Braganza) que adoptó el hasta entonces regente al asumir como soberano con el nombre de Juan VI en 1816. Comenzaba una monarquía americana.